



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	POLÍTICA REGIONAL		
Materia	COHESIÓN TERRITORIAL / COHESIÓN ECONÓMICA / COHESIÓN SOCIAL		
Módulo	MÓDULO 5: POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA		
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIÓN EUROPEA		
Plan	648	Código	55071
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	
Créditos ECTS	3 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Isabel Vega Mocoeroa Graciela López de la Fuente Profesor por asignar: Departamento de Geografía. Universidad de Valladolid		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	- Isabel Vega Mocoeroa: ivega@uva.es Tfno. 983423558 - Graciela López de la Fuente: graciela.lopez@uva.es Foros en el campus virtual de la asignatura		
Departamento	Dpto. de Economía Aplicada Dpto. Derecho Mercantil, del Trabajo e Internacional Privado Dpto. de Geografía		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La presente asignatura pretende abordar la política regional, principal política de inversión para el crecimiento y el empleo en Europa, también denominada “política de cohesión” pues su objetivo fundamental es reforzar la “cohesión económica, social y territorial” en las regiones.

La política de Cohesión Económica, Social y Territorial es una de las políticas de gasto más dinámicas de la UE, pues se ha ido adaptando a las prioridades acordadas en los Consejos Europeos. Se trata de analizar y estudiar los tres aspectos de la política de Cohesión o Política Regional de la UE: La política de Cohesión Económica, Social y Territorial. Se trata de una asignatura de carácter obligatorio. Uno de los objetivos definidos en los Tratados de la UE es la Cohesión Económica, en esta asignatura estudiaremos alguna de las principales cuestiones institucionales y teóricas de la política de cohesión, los instrumentos financieros que han contribuido al desarrollo de la misma y la evolución de la política de cohesión a través de los programas de cohesión y sus principales reformas.

Desde sus inicios, objetivo clave de la Unión Europea ha sido reducir las desigualdades sociales entre sus regiones, impulsar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Por estos motivos, la política de cohesión es la principal política de inversión de la UE y generar más oportunidades de empleo y una mejor calidad de vida es una de sus prioridades. Concretamente, el Fondo Social Europeo es el principal instrumento de la Unión Europea destinado al apoyo de medidas encaminadas a prevenir y combatir el desempleo, fomentar la creación de empleo y la integración social en el mercado de trabajo.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se relaciona con otras asignaturas del Master, en particular con otras políticas de gasto como la “Política social y de empleo”, “Política fiscal y política monetaria”; “Política agrícola común y política de medioambiente”. En particular la Política de Cohesión económica debe entenderse en el marco de la política Regional como parte de la misma. Existe una importante relación entre la política de cohesión con el Presupuesto de la UE y con las perspectivas Financieras como instrumentos de intervención de la política fiscal de la UE. La evolución de la política de cohesión está íntimamente relacionada con la dotación atribuida a la misma en los instrumentos financieros presupuestarios y no presupuestarios de la UE.

1.3 Prerrequisitos

No existen requisitos previos para cursar esta asignatura. No obstante, se recomienda que el estudiante tenga conocimientos básicos del sistema institucional de la UE y de las características del ordenamiento de la Unión Europea. También es conveniente tener algún conocimiento previo de economía política y de hacienda pública, así como de integración económica europea: fundamentos económicos e institucionales. El manejo de las páginas web de la UE .y su servidor Institucional puede ser de gran ayuda para el seguimiento de partes de la asignatura.



2. Competencias

2.1 Generales

- G1.- Capacidad de analizar de forma crítica problemas complejos y de aplicar los conocimientos para argumentar con solidez, resolver problemas nuevos y adaptarse a nuevas situaciones, así como ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- G2.- Capacidad de comunicar y transmitir de modo claro y sistemático una idea, tanto de forma oral como escrita, a público especializado y experto o no especializado, así como de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo
- G3.- Capacidad de buscar y manejar diversas fuentes de información seleccionando, analizando y sintetizando los elementos más relevantes y útiles para el fin pretendido, así como usar las nuevas tecnologías en la investigación
- G4.- Capacidad para continuar el autoaprendizaje durante el desempeño de la actividad profesional.
- G5.- Capacidad para la negociación, la conciliación, trabajar en equipo y para tomar de decisiones bien ponderadas.
- T1.- Capacidad para manejar con fluidez las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- T2.- Capacidad de autoaprendizaje.
- T3.- Capacidad de aplicar con precisión los conocimientos adquiridos durante el periodo formativo, en entornos cambiantes y de complejidad diversa.
- T4.- Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo.
- T5.- Capacidad de trabajar con un sentido ético de la responsabilidad profesional y del respeto a los derechos fundamentales.

2.2 Específicas

- E1.- Capacidad para comprender en profundidad las principales instituciones de la Unión Europea, así como las diversas políticas comunitarias.
- E2.- Capacidad para conocer las fuentes jurídicas, las bases de datos de legislación y jurisprudencia de la Unión Europea, así como los distintos datos e informes económicos.
- E3.- Capacidad para comprender las relaciones entre los diversos actores del proceso de integración política, jurídica y económica: los Estados miembros y candidatos, las instituciones comunitarias e internacionales, los operadores nacionales, los lobbys o grupos de presión, los partidos políticos a escala nacional y europea, las asociaciones de ciudadanos y otros colectivos profesionales, etc.
- E4.- Capacidad para analizar los complejos fenómenos que se desarrollan en el ámbito de la Unión Europea y las interacciones de tipo jurídicos, económico y político, así como sus eventuales repercusiones sobre terceros Estados u otras instituciones supranacionales e internacionales.
- E5.- Capacidad para analizar y ponderar críticamente el papel que la Unión Europea desempeña en el ámbito internacional, en relación con otros núcleos de poder político y económico en el concierto mundial.



- E6.- Capacidad para gestionar con destreza, fluidez y fiabilidad la información que proviene de la Unión Europea y/o que está vinculada a sus contenidos propios. Incluye la búsqueda, manejo y exposición de información relevante de diversas fuentes, así como el manejo de las herramientas TIC necesarias.
- E7.- Capacidad para manejar los rudimentos y habilidades esenciales para iniciarse en la investigación académica.

3. Objetivos

El alumno, una vez finalizado el programa formativo de ser capaz de:

- Conocer la Política regional europea, sus enfoques y orientaciones, así como con su marco institucional y operativo.
- Conocer qué es la política de cohesión y sus principales logros como principal política de inversión de la UE.
- Comprender cómo los objetivos prioritarios de la política de cohesión europea intentan evitar que las diferencias regionales se traduzcan en obstáculos a la realización del mercado interior y comprender las medidas adoptadas en el ámbito de la UE a tal fin.
- Detectar el trasfondo político de la política regional (como política de gasto) dentro del presupuesto general de la Unión Europea y de las Perspectivas financieras
- Profundizar en una de las tres dimensiones de la cohesión de la UE.
- Conocer la evolución histórica de los distintos periodos de programación comunitarios en los que han venido funcionando las diferentes instrumentos financieros de la Política de cohesión económica y social.
- Analizar la evolución de la Política regional aplicada al caso de alguna región de la UE: Estudio de caso
- Analizar el trasfondo de los diferentes programas operativos e iniciativas comunitarias, así como del balance final que los mismos generan en los países miembros y las regiones de la UE.
- Entender los objetivos de la política de cohesión social.
- Conocer el Estado actual de política de cohesión de la Unión Europea, retos de la misma y sus posibles alternativas de mejora.
- Explicar cómo los objetivos prioritarios de la política de cohesión europea intentan evitar que las diferencias regionales se traduzcan en obstáculos a la realización del mercado interior y estudiar las medidas adoptadas en el ámbito de la UE a tal fin.
- Conocer el sistema de evaluación de la Política de Cohesión en la UE
- Encontrar las debilidades y fortalezas de la política de cohesión actual y las posibles líneas de reformas de la misma
- Comprender la importancia del Fondo Social Europeo y su funcionamiento como instrumento principal de la UE para fomentar la integración social y combatir el desempleo.
- Analizar y ponderar críticamente la propuesta para la política de cohesión de la Unión posterior al año 2020 en relación con el periodo de programación 2014-2020.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: LAS BASES TERRITORIALES DE LA POLÍTICA REGIONAL EUROPEA (Cohesión territorial)

Carga de trabajo en créditos ECTS:

1

a. Contextualización y justificación

Dentro del estudio de la Política Regional europea es necesario conocer las bases territoriales en las que se fundamenta, así como la dimensión territorial implícita en los procesos históricos, políticos, económicos y sociales. Igualmente resulta necesario realizar una aproximación al conocimiento de las fuentes estadísticas y a los principales indicadores que nos permiten analizar los desequilibrios territoriales a escala subestatal y compararlos con lo que ocurre en otros ámbitos desarrollados.

b. Objetivos de aprendizaje

- Comprender la dimensión territorial de los procesos que contribuyen a conformar los distintos espacios de Europa (procesos naturales, económicos, sociales, demográficos, políticos, etc.).
- Apreiciar cómo la dimensión estatal resulta insuficiente para albergar la diversidad de características y dinámicas de los territorios que conforman la U.E.
- Apreiciar el carácter regional de muchos de los procesos que han contribuido a configurar la Europa actual.
- Valorar los desequilibrios existentes en Europa a escala subestatal y compararlos con otros ámbitos del entorno. Conocer las principales fuentes estadísticas cuyos datos nos permiten valorar los desequilibrios

c. Contenidos y materiales de aprendizaje

1. La diversidad territorial de Europa desde distintas perspectivas (ecológica, cultural, política, etc).
2. El alcance regional de buena parte de los procesos que han contribuido a conformar los rasgos esenciales de Europa.
3. Los desequilibrios territoriales y la necesidad de introducir la dimensión regional en el proceso de construcción europea.
4. La división regional en el proceso de construcción europea: las NUTS y su desigual significado territorial.
5. Análisis de fuentes estadísticas y valoración de desequilibrios territoriales en Europa y comparación con otros ámbitos.

d. Métodos docentes

Clases en línea: A través del Campus Virtual se suministrarán vídeos grabados por el profesor explicando los contenidos fundamentales la asignatura, los cuales estarán apoyados en Power Point, y otro material estadístico,



gráfico y cartográfico que el profesor utilizará como apoyo en sus argumentaciones (dicho material será también suministrado a los alumnos a través del Campus Virtual.

Aprendizaje basado en problemas: La valoración de los desequilibrios territoriales se realizará también de modo práctico utilizando los datos contenidos en fuentes importantes de organismos y/o instituciones importantes. Se darán las instrucciones mediante un video tutorial y se pedirá la emisión de un pequeño informe sobre comparando los desequilibrios existentes en distintos ámbitos territoriales.

Tutorías: Las tutorías podrán ser colectivas, a través del **Foro del Bloque temático**, abierto en el campus virtual, en el que los participantes pueden plantear dudas, sugerencias, aclaraciones o aportaciones relativas a las cuestiones planteadas, tanto en los videos, como a partir de las lecturas del material bibliográfico, estadístico, gráfico y cartográfico suministrado. También se habilitará un **Foro específico para las cuestiones relativas a la valoración de los desequilibrios**, debido al carácter más “técnico de este apartado”. Tanto en uno como en otro foro las aportaciones de realizaran a medida que los alumnos vayan avanzando en el estudio de las diversascuestiones. Al final del curso se planteará una tutoría síncrona sobre dudas y/p debate síncronas a través de videoconferencia (Herramienta Blackboard Collaborate.

Aprendizaje autónomo: la lectura de textos obligatorios de cada tema, consulta de materiales colgados en la plataforma virtual de la universidad, cuya evaluación se efectuará a través de la entrega de Tareas, o bien mediante la realización de cuestionarios de preguntas tipo ensayo.

e. Plan de trabajo (Actividades Formativas y de Evaluación)

- Temporalización y tiempo de dedicación de cada actividad

Actividad	Dedicación	Evaluable	Tipo	Peso Evaluación
1.- Lectura y estudio del material puesto a disposición por el profesor	10h	Si	Revisión por el profesor a través de entrega de “Tareas” en el Campus Virtual.	50%
2.- Visionado vídeos	3 h	No	Formativa	
4.- Comentarios foro	2 h	Si	Revisión por el profesor	5%
5.- Trabajo sobre los desequilibrios territoriales en Europa a partir del análisis	3 h	Si	Revisión por el profesor	40%
7.- Tutoría (asistencia síncrona o asíncrona)	1 h	Si	Revisión por el profesor	5%
TOTAL BLOQUE	25 h			100%



g. Bibliografía básica

Azcárate Luxán, M. V. (2013). Geografía de Europa (J. Sánchez Sánchez (ed.)). Universidad Nacional de Educación a Distancia.
 López Palomeque, F. (Coord). (2000). Geografía de Europa. Barcelona : Ariel.
 López Palomeque, F., Plaza Gutiérrez, J. I., & Blázquez Salom, M. (2019). Geografía de Europa estructuras, procesos y dinámicas territoriales. Tirant humanidades.

h. Bibliografía complementaria

Agnew, J. (2001). How Many Europes? *European Urban and Regional Studies*, 8(1), 29–38.
 Cole, A., & Palmer, R. (2008). Logiques de territorialité et de régionalisation en Europe de l'Ouest. *Revue d'études Comparatives Est-Ouest*, 39(03), 19.
 COMISIÓN EUROPEA. (2014). Política regional: Hacer que las regiones y ciudades europeas sean más competitivas, fomentar el crecimiento y crear empleo. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
 Pasquier, R., & Perron, C. (2008). Régionalisations et régionalismes dans une Europe élargie: les enjeux d'une comparaison Est-Ouest. *Revue d'études Comparatives Est-Ouest*, 39(03), 5.
 Rovira, E. A. (2003). Las regiones en el debate sobre la nueva arquitectura institucional de la Unión Europea. *Investigaciones Regionales*, 2, 175–196.
 Sylvain, K. (2014). L'État-nation comme mythe territorial de la construction européenne. *Espace Géographique*, 3, 240–250.

i. Recursos necesarios

- Campus Virtual:
 Manual del Estudiante
- Herramientas de comunicación:
 Asíncronos: foros, emails
 Síncronos: videoconferencias en directo

Para el normal seguimiento de esta asignatura resulta imprescindible disponer de acceso al campus virtual, cuenta de correo electrónico oficial de la UVA, webcam y micrófono activados. Determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Blackboard Collaborate / teams).

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO (orden cronológico)
0,55	Inicialmente se plantearán las cuestiones más relevantes y se realizará la lectura de material bibliográfico y documental sobre los aspectos territoriales (aproximadamente dos semanas si el bloque se imparte a lo largo de tres semanas).
0,35	La última parte del curso se dedicará al aprendizaje basado en problemas, con la realización del informe sobre los desequilibrios territoriales a escala subestatal.
0,1	El último día del curso se resolverán dudas y se comentarán las actividades realizadas de todo el contenido del programa.



Bloque 2: COHESIÓN ECONÓMICA

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

b. Objetivos de aprendizaje

c. Contenidos y materiales de aprendizaje

1) Fundamentos de la política regional comunitaria

1. Distribución espacial de la renta: aspectos conceptuales, objetivos e instrumentos
2. Disparidades regionales en la UE: indicadores y denominación estadística de las regiones europeas.
3. La política Regional Comunitaria y sus orientaciones

2) El marco institucional y operativo

1. La realidad socioeconómica de la UE
2. El aparato Institucional.
3. El aparato normativo.
4. El desarrollo Histórico de la política regional comunitaria.
5. El marco operativo:
 - 1) Los instrumentos financieros de la PCES.
 - 2) Los principios operativos de la política regional europea.

3) Los programas de actuación P.Os e IICC

Los Programas de actuación: Los POS y las IICC

1. Programa 1989-1993: objetivos y resultados
2. Programa 1994-1999: objetivos y resultados
3. Programa 2000-2007: objetivos y resultados
4. Programa 2007-2013: objetivos y resultados.
5. Programa 2014-2020: el presente
6. Programa 2021-2027: El futuro y sus principales líneas de reforma.

4) La política regional en el ámbito de las perspectivas financieras para el periodo 2021-2027.

- 1 Las perspectivas financieras y la PCES.
- 2 Los nuevos objetivos.
- 3 Los grandes principios de la reforma.
- 4 Principales novedades: recursos, zonas elegibles y prioridades.
- 5 España en la nueva programación.

5) La política de cohesión en Castilla y León. (Aprendizaje cooperativo y estudio de caso)



TRABAJOS EN GRUPOS

6) La evaluación de como método de política sectorial: evaluación de programa

- 1 Justificación
- 2 Expectativas
- 3 Evaluación versus seguimiento
- 4 Formas de evaluar:

d. Métodos docentes

Los métodos docentes que se podrán llevar a cabo son:

- Clase magistral-activa en línea: se impartirán dos clases mediante clase participativa dedicada a la exposición de contenidos, instituciones y conceptos de la asignatura en los tres primeros capítulos del programa.
- PowerPoint: con narraciones de voz y explicativo del contenido de cada una de las partes de este primer bloque de la asignatura.
- Aprendizaje basado en problemas: resolución de casos y de problemas elaborados y propuestos por el profesor a través del campus virtual.
- Aprendizaje cooperativo: dinámica de equipo para profundizar en determinados temas de la asignatura propuestos por el profesor.
- Tutorías: individuales y/o grupales a través de los correos electrónicos. Además, y con carácter prioritario, los alumnos podrán plantear todas sus dudas sobre el contenido de la asignatura y organizativas a través de los foros habilitados por los profesores en el campus virtual de la asignatura: el Foro General de la Asignatura (en el que los participantes pueden plantear cuantas cuestiones de carácter organizativo o de carácter general sobre la asignatura les surjan a lo largo del periodo lectivo) y el Foro del Tema. Este segundo foro estará dirigido a plantear dudas específicas sobre el contenido del curso. Estas dudas se irán formulando a medida que avance el curso y los alumnos profundicen en su estudio. Este Foro de Debate funcionará del siguiente modo: los alumnos que tengan dudas las lanzarán a través del foro para que el resto de compañeros den alguna solución fundada al problema planteado en el plazo de dos días; y cada jueves se celebrará una tutoría síncrona para que el docente dé su respuesta a las dudas planteadas a través del Foro de Debate. Esta tutoría se grabará para que posteriormente esté disponible en el campus virtual.
- Aprendizaje autónomo: la lectura de textos obligatorios de cada tema, consulta de materiales colgados en la plataforma virtual de la universidad, preparación de las presentaciones que haya de realizar cada alumno, resolución de prácticas y tareas propuestas por el profesor a través del campus virtual y estudio para el examen final.
- Actividades externas: asistencia a conferencias, jornadas científicas, etc.



e. Plan de trabajo (Actividades Formativas y de Evaluación)

- Temporalización y tiempo de dedicación de cada actividad

Actividad	Dedicación	Evaluable	Tipo	Peso Evaluación
1.- Lectura y estudio del material puesto a disposición por el profesor	12 h	Si	Revisión por el profesor	50%
2.- Visionado vídeos	2 h	No	Formativa	
3.- Comentario noticia relacionada con el curso	2 h	Si	Revisión por el profesor	5%
4.- Comentarios foro	2 h	Si	Revisión por el profesor	5%
5.- Trabajo sobre algún aspecto de la evolución de la política de cohesión.	3 h	Si	Revisión por el profesor	15%
6.- Trabajo sobre contenidos Bloque II, estudio de caso...	3 h	Si	Revisión entre pares	20%
7.- Tutoría (asistencia síncrona o asíncrona)	1 h	Si	Revisión por el profesor	5%
TOTAL BLOQUE	25 h			100%

g. Bibliografía básica

-AAVV, coordinada por Isabel Vega Mocoeroa,(1998) La integración económica europea: curso básico , 2ª ed. Lex Nova. Cap 10

-AAVV coordinada por J. Jordan Galduf (2005) Economía de la Unión Europea. 5ª Ed .Civitas. cap 13

-AAVV, coordinada por Isabel Vega Mocoeroa,(2005) Logros, iniciativas y retos institucionales y económicos :la UE del siglo XX1. Lex Nova. Caps 4 y 5

-AAVV coordinada por Tamarit, C. et al. (coord.) (2019): Economía de la Unión Europea, Civitas

-Informes de Organismos independientes estudiosos de las cuestiones europeas

-Página de la Unión Europea (Comisión): www.europa.eu GD REGIO y bases de datos de Eurostat :<https://ec.europa.eu/eurostat/home>



h. Bibliografía complementaria

- AAVV LA UNIÓN EUROPEA AL CUMPLIRSE LOS 70 AÑOS DE LA DECLARACIÓN SCHUMAN(1950-2020)(2020). Universidad de Valladolid.
- Vega Mocoeroa, I. (1997). La financiación de la UE: análisis de resultados y principales retos. En Financiación y Política Presupuestaria de la UE. Lex Nova. Valladolid.
- Vega Mocoeroa, I. (1998). Les finances publiques europeénnes et leurs instrument pour l'objectif économique de la redistribution. Revue du Marche Unique. Nº 2-1998. París. Págs 157-200.
- Vega Mocoeroa, I. (2005)La Política de Cohesión Económica y Social de la Unión Europea y la Problemática tras su quinta ampliación: el caso español. CEPAL, Naciones Unidas. Estudios y perspectivas nº 25, Buenos Aires.

i. Recursos necesarios

Para el normal seguimiento de esta asignatura resulta imprescindible disponer de acceso al campus virtual, cuenta de correo electrónico oficial de la UVa, webcam y micrófono activados. Determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Blackboard Collaborate / teams).

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO (orden cronológico)
0,9	Durante el periodo previsto para este tema en el cronograma, se verá todo el contenido y se realizarán las actividades relacionadas con el Bloque 2 del Programa - Cohesión económica
0,1	El último día del curso se resolverán dudas y se comentarán las actividades realizadas de todo el contenido del Bloque 2 del programa

Bloque 3: COHESIÓN SOCIAL

Carga de trabajo en créditos ECTS:

1

a. Contextualización y justificación

En este bloque se estudiará la política regional desde su dimensión social (cohesión social) cuya finalidad es reducir las desigualdades sociales entre sus regiones, generar más oportunidades de empleo y una mejor calidad de vida de los ciudadanos. Nos detendremos en el Fondo Social Europeo por ser el principal instrumento de la Unión Europea para fomentar la creación de empleo y la inclusión social.



b. Objetivos de aprendizaje

El alumno, una vez finalizado el bloque de contenidos formativo será capaz de:

- Conocer qué es la política de cohesión y sus principales logros como principal política de inversión de la UE
- Profundizar en una de las tres dimensiones de la cohesión de la UE: la cohesión social
- Entender los objetivos de la política de cohesión social
- Explicar cómo los objetivos prioritarios de la política de cohesión europea intentan evitar que las diferencias regionales se traduzcan en obstáculos a la realización del mercado interior y estudiar las medidas adoptadas en el ámbito de la UE a tal fin.
- Explicar las debilidades y fortalezas de la política de cohesión actual y las posibles líneas de reformas de la misma
- Comprender la importancia del Fondo Social Europeo y su funcionamiento como instrumento principal de la UE para fomentar la integración social y combatir el desempleo.
- Analizar y ponderar críticamente la propuesta para la política de cohesión de la Unión posterior al año 2020 en relación con el periodo de programación 2014-2020.

c. Contenidos y materiales de aprendizaje

1. Unión Europea y Política Social
2. Bases jurídicas de la política de cohesión de la UE
3. La política de cohesión a través del tiempo
4. Objetivos y financiación de la política de cohesión social 2014-2020
5. Los instrumentos financieros fundamentales
6. El papel del Fondo Social Europeo y prioridades principales
7. Otros instrumentos financieros: la Iniciativa de Empleo Juvenil
8. Instituciones en España para la gestión de los fondos de cohesión: la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (UAFSE)

d. Métodos docentes

-Clase magistral-activa en línea: se impartirán clases mediante clase participativa a través de videoconferencia dedicada a la exposición de contenidos, instituciones y conceptos de la asignatura.

-Aprendizaje basado en problemas: resolución de casos y de problemas elaborados y propuestos por el profesor a través del campus virtual.

-Aprendizaje cooperativo: dinámica de equipo para profundizar en determinados temas de la asignatura propuestos por el profesor.

-Tutorías: individuales y/o grupales a través de los correos electrónicos así como a través de videoconferencia si fuera necesario. Mediante herramientas de videoconferencia se podrán realizar tanto tutorías individuales como



conjuntas. Igualmente se podrán habilitar foros en el campus virtual. De esto modo, los alumnos podrán plantear todas sus dudas sobre el contenido de la asignatura y organizativas a través de los foros habilitados por los profesores en el campus virtual de la asignatura: el **Foro General de la Asignatura** (en el que los participantes pueden plantear cuantas cuestiones de carácter organizativo o de carácter general sobre la asignatura les surjan a lo largo del periodo lectivo) y el **Foro del Tema**. Este segundo foro estará dirigido a plantear dudas específicas sobre el contenido del curso. Estas dudas se irán formulando a medida que avance el curso y los alumnos profundicen en su estudio.

-Aprendizaje autónomo: la lectura de textos obligatorios de cada tema, consulta de materiales colgados en la plataforma virtual de la universidad, preparación de las presentaciones que haya de realizar cada alumno, resolución de prácticas y tareas propuestas por el profesor a través del campus virtual y estudio para el examen final.

e. Plan de trabajo (Actividades Formativas y de Evaluación)

- Temporalización y tiempo de dedicación de cada actividad

Actividad	Dedicación	Evaluable	Tipo	Peso Evaluación
1.- Lectura y estudio del material puesto a disposición por el profesor	14 h	Si	Revisión por el profesor	40%
3.- Comentario noticia relacionada con el curso	2 h	Si	Revisión por el profesor	10%
4.- Comentarios foro	2 h	Si	Revisión por el profesor	5%
5.- Trabajo a realizar sobre los contenidos del Bloque	6 h	Si	Revisión por el profesor	40%
7.- Tutoría (asistencia síncrona o asíncrona)	1 h	Si	Revisión por el profesor	5%
TOTAL BLOQUE	25 h			100%

g. Bibliografía básica

- Calonge Velázquez, Antonio y Martín de la Guardia, Ricardo (Coords.), "Políticas comunitarias. Bases jurídicas", Tirant lo Blanch, Valencia, 2013.
- Ortega Gómez, Marta (Ed.); "Las políticas de la Unión Europea en el Siglo XXI", José María Boch Editor, Barcelona, 2017.
- Beneyto Pérez, José María (Dir.); "Tratado de Derecho y Políticas de la Unión Europea"; Vol.7, Aranzadi, 2016.
- Linde Paniagua, Enrique (AA.VV); "Políticas de la Unión Europea", Colex, 2006.



- Morales Carrasco, Eva, "La cohesión económica y social en la Unión Europea", Consejo Económico y Social de España, 2000.

h. Bibliografía complementaria

La bibliografía complementaria para apoyar el desarrollo de los contenidos propuestos, se facilitará por el profesor o será recopilada por el alumno según las indicaciones del profesor.

i. Recursos necesarios

Para el normal seguimiento de esta asignatura resulta imprescindible disponer de acceso al campus virtual, cuenta de correo electrónico oficial de la UVA, webcam y micrófono activados. Determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Blackboard Collaborate / teams).

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO (orden cronológico)
0,9	Se verá todo el contenido y se realizarán las actividades relacionadas con el Bloque III del programa
0,1	El último día del curso dedicado a los contenidos del Bloque III se resolverán dudas y se comentarán las actividades realizadas.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- **Clase magistral- activa en línea y/o grabadas en video:** en caso de optar por el primer sistema se impartirá/n mediante videoconferencia (CISCO WebEx o similar).
- **PowerPoint:** con narraciones de voz y explicativo del contenido de cada una de las partes de este bloque de la asignatura.
- **Aprendizaje basado en problemas:** resolución de casos y de problemas elaborados y propuestos por el profesor a través del campus virtual.
- **Aprendizaje cooperativo:** dinámica de equipo para profundizar en determinados temas de la asignatura propuestos por el profesor. En los casos en que no sea posible, podrá sustituirse por trabajo individual o de un número reducido de alumnos.
- **Tutorías:** individuales y/o grupales a través de los correos electrónicos. Además, y con carácter prioritario, los alumnos podrán plantear todas sus dudas sobre el contenido de la asignatura y organizativas a través de los foros habilitados por los profesores en el campus virtual de la asignatura: el **Foro General de la Asignatura** (en el que los



participantes pueden plantear cuantas cuestiones de carácter organizativo o de carácter general sobre la asignatura les surjan a lo largo del periodo lectivo) y el **Foro del tema**. Este segundo foro estará dirigido a plantear dudas específicas sobre el contenido del curso. Estas dudas se irán formulando a medida que avance el curso y los alumnos profundicen en su estudio.

- **Aprendizaje autónomo**: la lectura de textos obligatorios de cada tema, consulta de materiales colgados en la plataforma virtual de la universidad, preparación de las presentaciones que haya de realizar cada alumno, resolución de prácticas y tareas propuestas por el profesor a través del campus virtual y estudio para el examen final.
- **Actividades externas**: asistencia a conferencias, jornadas científicas, etc.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES	HORAS
Horas de tutoría síncrona o asíncrona	3
Horas de lectura y reproducción materiales	24
Horas de trabajo autónomo individual	21
Horas de trabajo autónomo en equipo	11
Horas de actividades de evaluación	2
Horas de comentarios en el foro	6
Horas de comentario de noticia	6
Horas de visionado de videos	2
Total	75 h

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba final de evaluación (Examen escrito: teoría y práctica)	40%	Prueba y valoración sobre aspectos teóricos y prácticos del programa.
Evaluación continua: ejercicios y tareas propuestos por el profesor	60%	Realización de casos prácticos y de trabajos en los plazos establecidos, y actividad sistemática en clase.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Convocatoria ordinaria:<p>Se tendrá en cuenta la evaluación continuada de la actividad del estudiante: participación e implicación del estudiante en la asignatura, realización de las prácticas propuestas, trabajos presentados, su presentación y calidad de exposición en su caso.</p><p>También se tendrá en cuenta la realización de una prueba final de evaluación del bloque temático en la fecha programada.</p><p>La evaluación final será el resultado de la siguiente ponderación:</p><ul style="list-style-type: none">-40% por prueba de evaluación sobre los contenidos del bloque temático-60% por evaluación continuaEn particular, para los contenidos relativos al Bloque 2 (Cohesión económica):<p>Se seguirá un sistema de evaluación continua con un examen final escrito. Con una calificación cuya valoración supondrá el (40%) de la calificación El "examen final" consistirá en una prueba con cuestiones de tipo teórico y práctico.</p><p>Será necesario obtener una calificación mínima de cuatro puntos sobre diez en la parte correspondiente al "examen final" para que se promedie con el "trabajo diario". En caso de no alcanzar esa nota, la calificación final del curso será la correspondiente al "examen final".</p><p>Se demandará al alumno un "trabajo diario" , lo que permitirá realizar una evaluación continua por las participaciones en las sesiones presenciales, seminarios, trabajos , presentaciones en grupo,,: resolución de casos prácticos, comentarios de noticias económicas, participación activa en clase y otras actividades propuestas por el profesor . La valoración máxima de las actividades de evaluación continua tendrán un peso máximo del 60% de la nota.</p>Convocatoria extraordinaria:<p>Mismos criterios de calificación que en la convocatoria ordinaria</p>

8. Consideraciones finales

- Los criterios de la guía podrán ser adaptados en alguna de las partes de la materia por el profesor con previo conocimiento de los alumnos.
- Posibles líneas de investigación ofertadas para la realización de Trabajos de Fin de Máster (TFM):
 - 1- Los grandes retos de la política de Cohesión Económica, Social y territorial
 - 2-Evolución de la PCES y las nuevas líneas de reforma para su mejora.
 - 3 Análisis de la Política de Cohesión Económica, social y territorial en Castilla y León.